

# EDICIÓN 2015

Valencia: Desde el 24 de Marzo hasta el 6 de Octubre.

Alicante: Desde el 22 de Abril hasta el 04 de Noviembre.

## Curso Superior de Directores de Centros de Servicios Sociales

Homologado por la Conselleria de Bienestar Social y orientado específicamente a Directores/as de Centros de Servicios Sociales

Actualizado con módulos sobre la nueva normativa de Sanidad y Servicios Sociales.



**Denominación oficial:**  
Curso Superior de Directores de Centros de Servicios Sociales.

**Modalidad:**  
Semipresencial.

**Nº de horas lectivas:**  
300 horas.

Formación bonificada hasta el 100%.  
Consulte la bonificación que corresponde a su empresa.

**Lugares de impartición:**  
AERTE Alicante  
Avda. Salamanca, 2 - Bajo - Entlo - Izq.  
Alicante

AERTE Valencia  
C/ Villamarchante, 2 Bj  
Benimámet (Valencia).

**Inscripciones:**  
AERTE, 96.357.17.10  
formacion@aerte.es



aerte®  
sabemoscuidar





## Curso Superior de Directores de Centros de Servicios Sociales

El Curso Superior de Directores de Centros de Servicios Sociales se impulsa desde AERTE (Asociación Empresarial de Servicios a Personas en Situación de Dependencia de la Comunidad Valenciana), entidad representativa del sector de la Dependencia. Semipresencial.



### OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar las funciones y competencias del Director de un Centro de Servicios Sociales.
- Obtener la cualificación dictaminada por el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sobre los criterios comunes para garantizar la calidad en los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (Resolución 2 de Diciembre de 2-8, publicada en BOE a 17 de Diciembre de 2-8).



### CURSO HOMOLOGADO PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL

Este curso está homologado por la Consellería de Bienestar Social, servicio de autorización y acreditación de centros y servicios, según se recoge en la Resolución de Autorización de Acción Formativa Número 141/2011 de 13 de diciembre de 2011, de conformidad con la legislación vigente.



### CURSO DIRIGIDO A:

Principalmente, a Directores/as o Gerentes de Centros de atención a la Dependencia.

### CONDICIONES DE ACCESO:

La admisión en el Curso Superior requiere estar en posesión de un título universitario oficial. También podrán ser admitidos aquellos que puedan demostrar un mínimo de tres años de acreditada experiencia en el sector Dependencia (requerimientos específicos que señala la Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (BOE núm.303 publicado el Miércoles 17 de diciembre de 2008).



### DURACIÓN:

300 horas:

- 180 horas presenciales.
- 120 horas a distancia.

### MODALIDAD:

Semipresencial



### MÓDULOS DEL PROGRAMA:

MOD. 1	GERIATRIA Y GERONTOLOGIA
MOD. 2	GESTION DE LOS RR.HH
MOD. 3	HABILIDADES DIRECTIVAS
MOD. 4	GESTION ECONOMICO-FINANCIERA
MOD. 5	DIRECCION TECNICA DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES
MOD. 6	ASISTENCIA SOCIAL Y DEPENDENCIA
MOD. 7	SALUD LABORAL Y P.R.L

## Calendario de Sesiones

### HORARIO:

#### Jueves

Mañanas



10:00 h – 14:00 h

Tardes



15:30 h. – 19:30 h.

### CALENDARIO PREVISTO

**Valencia** Inicio: 24 de Marzo de 2015  
Finalización: 6 de Octubre de 2015

**Alicante** Inicio: 22 de Abril de 2015  
Finalización: 4 de Noviembre de 2015

Marzo						
L	M	X	J	V	S	D
						01
02	03	04	05	06	07	08
09	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril						
L	M	X	J	V	S	D
-	-	01	02	03	04	05
06	07	08	09	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo						
L	M	X	J	V	S	D
				01	02	03
04	05	06	07	08	09	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio						
L	M	X	J	V	S	D
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Julio						
L	M	X	J	V	S	D
		01	02	03	04	05
06	07	08	09	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Septiembre						
L	M	X	J	V	S	D
	01	02	03	04	05	06
07	08	09	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre						
L	M	X	J	V	S	D
			01	02	03	04
05	06	07	08	09	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre						
L	M	X	J	V	S	D
						01
02	03	04	05	06	07	08
09	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29/30



## Profesorado

El desarrollo de los contenidos del presente curso se llevará a cabo por un equipo docente cualificado y de reconocido prestigio.

## Titulación

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para tener acceso al título será necesario asistir a la totalidad de las sesiones presenciales. No obstante, se aceptará un máximo de ausencias justificadas del 25% sobre el total de horas presenciales.

Además, el alumnado tendrá que superar las distintas evaluaciones:

- Evaluaciones Parciales: se realizarán a la finalización de cada módulo, y el alumnado deberá realizar y remitir para su corrección. La prueba será tipo test, de tres opciones y con respuesta única. Se deberá contestar de manera correcta como mínimo el 70% de las preguntas que se planteen.
- Proyecto Final:  
Se realizará por grupos, se presentará al final del programa ante un Tribunal encargado de su calificación.

### TITULACIÓN

Los alumnos que finalicen satisfactoriamente el curso accederán al Diploma Oficial, del Curso Superior Homologado, denominado:

**“CURSO SUPERIOR DE DIRECTORES DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES”**

### INVERSIÓN

1.500 € /participante ASOCIADOS AERTE

1.800 € / participante NO ASOCIADO.

Comida diaria incluida.

Formación bonificada hasta el 100%.

Consulte la bonificación que corresponde a su empresa.

### NORMATIVA RELACIONADA CON LA FIGURA DEL DIRECTOR DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

Según la Resolución de 2 de Diciembre de 2008 de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad por la que se publica el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sobre los criterios comunes para garantizar la calidad en los centros y servicios del Sistema para la autonomía y Atención a la Dependencia:

“...Se requerirá, al menos, que el personal que se relaciona a continuación cuente con la titulación que se especifica:

Los Directores y las Directoras de los Centros deberán contar con titulación universitaria y haber realizado formación complementaria en dependencia, discapacidad, geriatría, gerontología, dirección de Centros Residenciales, u otras áreas de conocimiento relacionadas con el ámbito de atención a la dependencia, salvo en los puestos ya ocupados, en los que el Director o Directora tendrá como mínimo 3 años de experiencia en el sector y contará con la formación complementaria anteriormente reseñada...”



## Programa formativo desarrollado



### Módulo 1.- GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA.

#### 1.1 GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA.

- Conceptos Básicos.
- Aspectos Básicos y puntuales del Envejecimiento.
- Aspectos Socio Familiares.
- Estrategias de intervención.

#### 1.2 DISCAPACIDAD Y SALUD MENTAL.

- Evaluación física de la Discapacidad.
- Discapacidad psicológica.
- Aspectos sociales y jurídicos de la persona con discapacidad.
- Marco conceptual de la Salud Mental y generalidades.
- Rehabilitación Psicosocial.



### Módulo 2.- GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### 2.1 GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

- Gestión Integral de RRHH.
- La Organización de la Empresa.
- La Empresa como Sistema.
- Análisis, Valoración y Descripción de Puestos de Trabajo.
- Reclutamiento y Selección de Personal.
- Formación y Desarrollo.

#### 2.2 ANALISIS LABORAL DEL SECTOR SOCIOSANITARIO.

- Derecho Laboral Aplicado.
- Tipos de Contrato, Gestión de Nóminas y Seguridad Social.
- Convenios Colectivos y la Comisión Paritaria.
- Las reformas laborales y su incidencia práctica en el sector de la dependencia.
- Comparativa del convenio colectivo autonómico con el convenio nacional de la dependencia.
- Condiciones laborales en la subrogación de personal en licitaciones de las administraciones públicas.



### Módulo 3.- HABILIDADES DIRECTIVAS.

#### 3.1 HABILIDADES DIRECTIVAS EN CENTROS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

- La Dirección de los Servicios Sociales.
- Funciones del Director.
- Comunicación con el residente dependiente y sus familias.
- Coordinación de Planillas.

#### 3.2 COACHING Y LIDERAZGO.

- Estilos de Liderazgo.
- Modelo de Liderazgo Situacional.
- Gestión de Equipos de Trabajos.
- Comunicación en las Organizaciones.
- Técnicas de Negociación y Dirección de Reuniones.
- Psicología positiva aplicada a la coordinación de equipos interdisciplinarios.
- Motivación del personal.



### Módulo 4.- GESTIÓN ECONOMICO FINANCIERA.

#### 4.1 GESTIÓN ECONOMICO FINANCIERA.

- Contabilidad del Centro.
- Gestión Administrativa y Tributaria.
- Gestión Económica y Presupuestaria.
- Sistemas de Control y Seguimiento Económicos.
- Balance y Cuentas de Resultados.
- Análisis general de la tributación en el sector sociosanitario.

#### 4.2 FISCALIDAD DE LA DEPENDENCIA.

- Novedades fiscales (IVA, IRPF, Impuesto sobre Sociedades).
- Fiscalidad local: tributos, tasas y precios públicos.
- La fiscalidad de las entidades sin ánimo de lucro, de las personas beneficiarias de prestaciones de la dependencia y de las personas con algún tipo de discapacidad.

#### 4.3 LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

- La prestación de servicios sociosanitarios a la administración pública.
- Tipos de relación con la Administración: contratos, conciertos, concesiones, convenios y subvenciones.
- Análisis del equilibrio económico interno del contrato.
- Tipos de plazas: públicas, concertadas, gestión integral, privadas subvencionadas, etc.
- Gestión administrativa.
- Gestión presupuestaria, facturación y cobro de los servicios.
- El presupuesto público.
- Fases de gestión presupuestaria (A, D, O, P).
- Plazos de pago e intereses de demora.
- La reforma de las Entidades Locales y su incidencia sobre los Servicios Sociales.
- Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local.



## Programa formativo desarrollado



### Módulo 5.- DIRECCIÓN TÉCNICA DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.

#### 5.1 DIRECCIÓN.

Legislación de los Centros de Servicios Sociales.  
Tipología de destinatarios de los Servicios Sociales y sus Características.  
Objetivos de la Atención en Servicios Sociales.  
Organizaciones de Consumidores. Derechos y Deberes de los usuarios.  
Espacios, Equipamientos, Servicios Básicos y Programas del Centro.  
Autorización de Centros. Bienestar Social y Sanidad. Las inspecciones.  
La gestión de la calidad en la prestación de los Servicios Sociales: Documentos Guía.  
La función inspectora.  
Elaboración y puesta en práctica de procedimientos y protocolos.  
Procedimiento de incapacitación y tutela.

#### 5.2 CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Fundamentos y Principios de la Calidad.  
El Sistema Básico de Calidad en los Centros Sociosanitarios.  
Modelos de Gestión de la Calidad Total (Normas UNE, ISO, EFQM).  
Implementación de un Sistema de Calidad.  
Sistemas de Evaluación e información de la Calidad en Servicios Asistenciales.  
Mejora Continua e innovación en la atención a personas en situación de dependencia.  
La implantación de las APPCC.  
L.O.P.D. Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

#### 5.3 LA COMUNICACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Nuevas fórmulas de comunicación y comercialización en servicios de atención a la Dependencia.  
La relación con los medios de comunicación.  
De la comunicación 1.0 a la 2.0.  
Cómo construir una estrategia social útil en la gestión de centros y servicios a la dependencia: definición de objetivos, elección y presencia en redes sociales.  
Protocolo de Comunicación 2.0.: objetivos, circuitos, embajadores, contenidos y evaluación de resultados.  
Reglas básicas para hacer de las redes sociales un elemento valioso en la gestión de centros y servicios de atención a la dependencia.  
Marketing Digital y de Servicios.  
Redes Sociales en el sector de la Dependencia



### Módulo 6.- ASISTENCIA SOCIAL Y DEPENDENCIA.

#### 6.1 ASISTENCIA SOCIAL Y DEPENDENCIA.

Planificación y Coordinación Sociosanitaria.  
Servicios Integrales de Atención Sociosanitaria.  
Evaluación de las Necesidades Biopsicosociales.  
La atención centrada en la persona.

#### 6.2 EL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

Derechos de las Personas Dependientes.  
Integración y Convivencia Social.  
Atención Domiciliaria, Atención Diurna, Programas de Respiro.  
Teleasistencia, Ayudas Instrumentales y Manutención.  
Atención Residencial como Sustitutivo del Cuidado en el Hogar.  
Apoyo a las Familias y Cuidadores Informales.  
Baremo de la Dependencia.  
Novedades en el SAAD y su aplicación en la C.V.  
Catálogo de servicios a personas en situación de Dependencia en la C.V:  
Catálogo de servicios para mayores.  
Catálogo de servicios para personas con algún tipo de discapacidad.  
Catálogo de servicios para personas con trastorno mental.  
Novedades en el SAD – Servicio de Ayuda a Domicilio.

#### 6.2 NORMATIVA SANITARIA.

Análisis normativo relacionado con el sector sociosanitario de la Comunidad Valenciana y comparativa con otras CCAA.  
Aplicación real de la norma en los centros de atención a la dependencia:  
Residencias, Centros de Día y Servicios de Ayuda a Domicilio.



### Módulo 07.- SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Conceptos Generales sobre Salud Laboral y Riesgos Laborales.  
Marco Normativo en Prevención de Riesgos Laborales.  
Gestión Preventiva del Centro.  
Ergonomía y Psicosociología.  
Seguridad y Programas de Prevención.  
Elaboración del Plan de Prevención.